

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

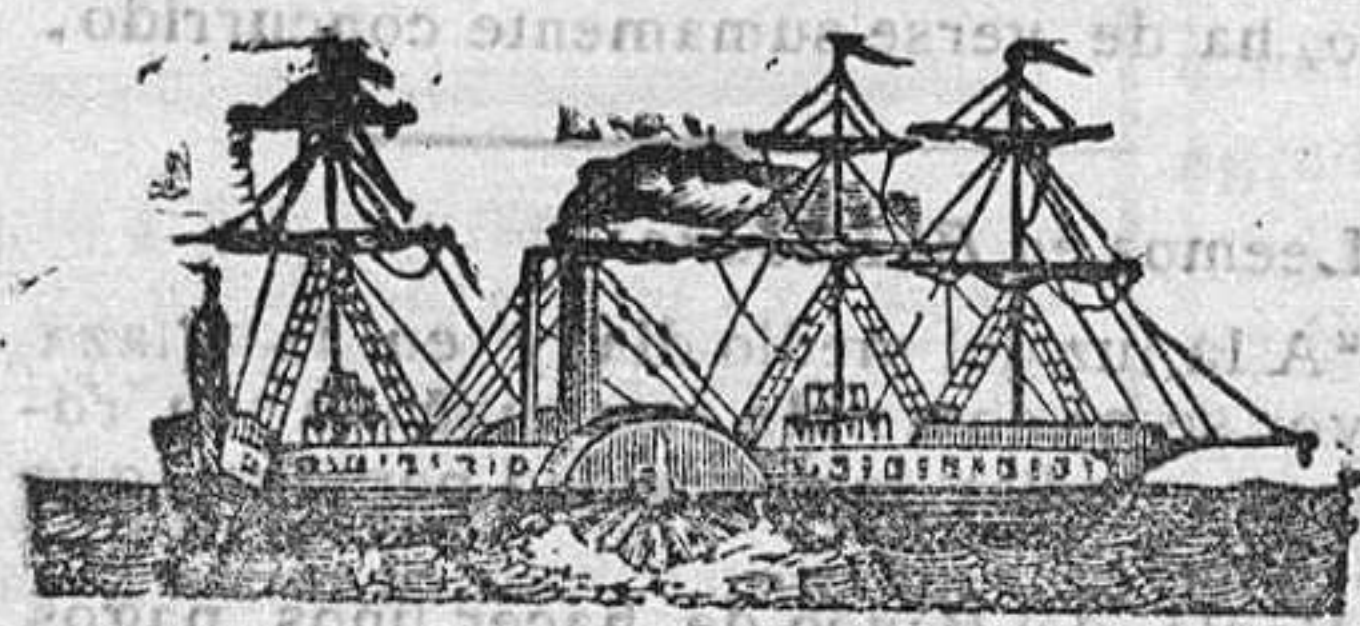
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.ª

Domíngo 15 de Abril de 1900

Año XVI — Núm. 4574



## EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

## GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS FORMA FRANCESA

en todos los modelos  
PRECIOS BARATÍSIMOS  
Jacinto Niño  
46, PLAZA MAYOR, 46

## Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

## HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal  
Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.  
Honorarios módicos.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Sobre el paludismo

Por la Secretaría de la Real Academia de Medicina nos ha sido enviado, rogándonos su publicación, un interesante Cuestionario, cuyas respuestas habrán de constituir importante información y suministrar materiales bastantes para juzgar sobre el origen del paludismo y modo de extinguirle en las distintas regiones de España en que causa terribles estragos.

Como el asunto es de interés general, y en esta provincia no estamos libres por completo del temible mal, insertamos el documento recibido.

La Academia se dirige á todas las corporaciones y particulares; pero nosotros creemos que son los llamados más especialmente á informar en la materia y con mayor competencia, los Colegios de Médicos, por medio de sus asociados, repartidos en todos los partidos, quienes no negarán su concurso á esta obra tan beneficiosa para la salud del país.

Dice así el documento:

### “REAL ACADEMIA DE MEDICINA

A fin de que esta Corporación pueda dar el debido cumplimiento á la ley sobre *extinción del paludismo* en España, de 30 de Enero último, la Comisión ponente nombrada al efecto ha acordado abrir una amplia información escrita sobre el asunto, desde esta fecha hasta el término de su cometido; suplicando á cuantas Corporaciones y particulares deseen coadyuvar á los humanitarios y patrióticos fines de la ley, que dirijan las noticias, datos é ilustraciones que posean ó puedan adquirir sobre el asunto á esta Secretaría de mi cargo, calle Mayor, núm. 6, bajo izquierda, acomodándose al siguiente cuestionario ó libremente, en la seguridad de que realizarán con ello una obra meritisima, que la Academia recibirá con la mayor complacencia y utilizará en la forma que juzgue procedente, y que la nación agradecerá como uno de los mayores servicios que pueda recibir, puesto que se trata de la desaparición de una de las plagas que más crueles é irreparables daños ha ocasionado á España en todos los tiempos, y que no son menos dolorosos en la actualidad.

CUESTIONARIO formado por la Comisión ponente nombrada por la Real Academia de Medicina, en cumplimiento de la ley de 30 de Enero del corriente año, sobre *extinción del paludismo*.

- a) Lugares pantanosos que existan en cada distrito municipal, con expresión de su superficie y profundidad.
- b) Si consisten en charcas, lagunas, albercas, arroyos ú otra variedad de aguas estancadas.

c) Si están siempre estos lugares inundados, ó se desecan en ciertas épocas del año; y en este último caso, si la desecación se produce por evaporación ó por filtración de las aguas á través del suelo.

d) Naturaleza de las aguas encharcadas: si son dulces ó saladas, ó están mezcladas unas con otras: su estudio físico, químico y bacteriológico.

e) Naturaleza, elevación y accidentes de los terrenos pantanosos.—Dibujos y planos.—Si son propiedad del Estado, de la provincia, del Municipio ó de particulares.

f) Vegetales ú otras materias orgánicas, contenidas en los lugares pantanosos y en sus aguas, y condiciones de estas materias.

g) Terrenos de cultivo abandonados: su naturaleza y profundidad de la capa vegetal.—Si hay terrenos húmedos cubiertos por capas secas.

h) Género de cultivos de los términos municipales en que existen pantanos.—Si hay bosques, jardines ó edificios que puedan influir en la transmisión del paludismo.

i) Si las aguas pantanosas se emplean para bebida ó para fines agrícolas ó industriales.

j) Destino ó aplicación de los terrenos palúdicos.

k) Longitud, latitud y altitud de los lugares pantanosos.—Temperatura máxima, mínima y media anuales y de cada estación.—Vientos reinantes.—Humedad, días de lluvia y cantidad de agua llovida.—Estudio químico y bacteriológico del aire.

l) Estaciones ó épocas del año en que se manifiesten los efectos del paludismo.

m) Si se han observado manifestaciones palúdicas como consecuencia de remociones de terrenos, desmontes, terraplenes ó nuevas edificaciones.

n) Industrias ó trabajos á que se dedican los habitantes de las regiones en que reina el paludismo.—Medios que emplean para desembarazarse de los residuos industriales.

o) Area á que alcanza la acción palúdica.

p) Manifestaciones morbosas del paludismo: formas leves, graves y perniciosas; proporción entre unas y otras; si se presentan con carácter estacional ó permanente; si adoptan carácter endémico ó epidémico.

q) Efectos del paludismo en los animales domésticos y en la riqueza agrícola.

r) Censo de población, durante la última década, de los Ayuntamientos donde reine el paludismo.—Enfermedades más comunes.—Mortalidad general, con expresión de sus causas.

s) Higiene de las poblaciones en que exista el paludismo.—Medios que se han empleado por las autoridades ó por los particulares para combatirlo, y resultados obtenidos.

t) Procedimientos que se consideran más adecuados para sanear los terrenos pantanosos, según la naturaleza y condiciones de estos terrenos en cada localidad.

u) Épocas más favorables para

proceder á los ensayos de saneamiento, ya por medio de plantaciones ó cultivos apropiados, desagües, encauzamiento de ríos ó arroyos, ú otros medios análogos ó distintos.

v) Mapa de los terrenos palúdicos, comprensivo de una provincia, partido judicial ó zona de alguna extensión.

x) Y además, cuantos particulares se consideren necesarios ó convenientes para que la Real Academia de Medicina de Madrid pueda dar cumplimiento en todas sus partes á la ley de 30 de Enero del año corriente, y determinar, como en el art. 1.º de dicha ley se preceptúa, las fuentes del paludismo en España, los daños que causa y los remedios más apropiados para combatirlos.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.—  
El Secretario perpetuo, Dr. Manuel Iglesias y Diaz.

## JUEGOS FLORALES Y PREMIOS

### A LA VIRTUD EN BADAJOZ

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Badajoz, ha publicado el programa del certamen con que contribuye al esplendor de las fiestas de Junio, con motivo de la feria de dicha ciudad.

Premio de honor.—Flor natural y una escribanía artística de marmol y bronce, regalo de S. M. la Reina Regente, que se adjudicará al autor de la mejor poesía, con libertad de asunto, metro y número de versos.

II.—Un ejemplar de la Sagrada Biblia, ilustrada por Gustavo Doré, regalo del señor don Ramón Torrijos, obispo de Badajoz, que se adjudicará al autor de un breve estudio filosófico-teológico sobre el siguiente tema: «Verdadero concepto de la virtud». Conclusión: «La perfección del hombre requiere las virtudes cristianas».

III.—Un ejemplar (dos tomos).—*Joyas del Teatro Español del siglo XIX*, regalo del señor don Eugenio Silvela, que se adjudicará al autor de la mejor «Narración en verso, con libertad de metro, fundada en una tradición ó costumbre popular extremeña».

IV.—Un ejemplar de *La Divina Comedia*, regalo del señor don Federico Belmonte, que se adjudicará al autor del mejor «Cuento en prosa».

V.—Ciento veinticinco pesetas, regalo de la Diputación provincial de Badajoz, que se adjudicará al autor del mejor «Soneto semblanza de un extremeño ilustre».

VI.—Doscientos cincuenta pesetas, regalo del señor marqués de Jerez de los Caballeros, que se adjudicará al autor de la mejor «Historia y bibliografía de la prensa periódica en Badajoz».

VII.—Un objeto de arte, regalo del señor conde de Torre del Fresno, que se adjudicará al autor del mejor «Estudio biográfico-crítico de Arias Montano».

VIII.—Un objeto de arte, regalo del Liceo de Artesanos de Badajoz, que se adjudicará al autor de la «poesía, con libertad de metro, que describa mejor un hecho histórico acaecido en Extremadura».

IX.—Un objeto de arte y cien ejemplares impresos, regalo de la real sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, que se adjudicará al autor de la mejor «monografía sobre el cultivo de la remolacha azucarera é implantación de la industria azucarera en esta región».

Será mantenedor de los juegos florales don Juan Uña y Gómez.  
Los premios á la virtud, que se anuncian al mismo tiempo, son 10, y consisten



en cantidades en metálico: uno para el matrimonio que haya educado mejor á uno ó más niños expósitos; otro al obrero que más se haya distinguido por su inteligencia, laboriosidad y honradez; otro para sacerdote pobre y benemérito como coadjutor ó párroco; otro al alumno del Instituto que lo merezca, por su buena conducta, aplicación y aprovechamiento; otro para otro estudiante; otro para la viuda pobre que haya perdido algún hijo en la guerra; otro para huérfana que mantenga á sus hermanos; otro para los viudos que mejor eduquen á sus hijos; otro para el obrero que mantenga á sus padres impedidos, y otro para la persona que haya salvado la vida de un semejante.

## CARTA DE MADRID

Abril 14.

### Alcance de noticias

Nuestro representante en Marruecos comunica que espera la llegada á Tánger de una escolta procedente de Mazagán, que ha de acompañar hasta Marrakech á la embajada. Esta marchará mañana.

El gobierno del Paraguay ha aprobado el tratado sobre propiedad literaria con España, idéntico en un todo al tratado hispano-argentino, también aprobado recientemente.

París 14.—Se halla agonizante el celebrado autor de *Cyrano de Bergerac* y de *L'Aiglon*, Mr. Rostand.

Londres 14.—El general Roberts dice que los boers han detenido su avance sobre el Sur de Bloenfontein. La guarnición de Wepener sigue resistiéndose y ha enviado tropas para socorrerla.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72'55.  
Exterior, 79'50.  
Amortizable, 80'55.  
Cubas viejas, 85'35.  
Cubas nuevas, 71'30.  
Empréstito de Aduanas, 101'75.  
Empréstito filipino, 91'90.  
Banco, 511'00.  
Tabacos, 423'00.  
París vista, 29'45.  
Londres vista, 32'00.

París 14.—El presidente Loubet ha declarado abierta la Exposición Universal, después de la entrega del edificio por el ministro Millerand, que ha pronunciado un discurso alusivo al acto. En el momento de abrirse la Exposición, la batería de los Inválidos hizo una salva de cien cañonazos. La señora de Loubet, acompañada de las esposas de los ministros y de los oficiales del cuarto militar, ha presenciado el acto en la tribuna reservada. La colonia española ha presenciado también el acto en el pabellón. Después, el presidente recibió á los comisarios extranjeros en el salón destinado al efecto, pronunciando varios discursos.

Londres 14.—Ascenden á unos miles, con doce cañones, los boers que cercan á las fuerzas del coronel Dalgetti. Despachos de Elandlaate dicen que los boers amenazan las comunicaciones del ejército inglés. Este ha lanzado proyectiles de lyddita sobre el enemigo, destruyéndole dos piezas. Los boers se replegaron sobre el Biggberg. En las cercanías de Sunday-River hay grandes masas de boers.

Los periódicos de la Habana publican una larga carta de Máximo Gómez, diciendo que, lo mismo que antes contra España, hay que luchar por la independencia absoluta de Cuba.

Washington 14.—Se dice que el ministro de Marina rechazará la proposición de España sobre la adquisición del dique flotante de la Habana, considerándose excesivo el precio de 200.000 dólares. El ministro ha destinado 150.000 dólares para la

adquisición del submarino «Holland» y ofrece 175.000 por cada uno que se presente con mayores dimensiones.

Ha llegado á Gibraltar para Manila, el transporte yanqui «Sumer» con 650 soldados y 56 oficiales.

Londres 14.—Se calcula que hasta fines de Marzo habían sufrido los boers doce mil bajas. También se dice que hay ahora en el Natal 7.000 boers armados y 35.000 en Orange.

S. M. ha concedido 2.000 pesetas para las familias de los naufragos de la lancha «Regente», zozobrada en Bayona.

El comandante del crucero «Carlos V», comunica que ha zarpado esta tarde de Tánger con la embajada española á bordo.

Se han declarado en huelga los empleados de tranvías de Sevilla.

El ministro de Marina ha salido en el exprés de hoy, para el Puerto de Santa María.

La prensa inglesa dice que los comisionados boers llegados á Europa, en vez de mover la opinión en favor de la paz, lo que hacen es decidida campaña para que aquélla se ponga en contra de Inglaterra.

AGENCIA ALMODOBAR.

## De la guerra

De seguro que nuestros lectores, al comparar los despachos telegráficos, casi todos contradictorios, según la opinión y simpatías de los corresponsales, respecto á la guerra sudafricana, se habrán dado cuenta del contraste que media entre los despachos optimistas y tranquilizadores de lord Roberts, sobre la pacificación progresiva del Estado libre, y las noticias cotidianas de las operaciones militares que se persiguen en todos los puntos del territorio orangista que se estimaban como pacificados. Se trata tan sólo, dicen á esto los ingleses, de escaramuzas insignificantes. Sea, si así se quiere; pero no es menos evidente que ni los boers ni los orangistas entregan sus armas de buen grado, como se aseguraba, y que aún surgen tenaces y voluntarios tras los menores pliegues ó accidentes del terreno, en los cuales se suponía haber sido segados como espigas por el ejército británico.

Se sabe, al contrario, que de los bosques, campos, montañas y valles, que los ingleses, después de tantos esfuerzos y sacrificios, creían poderlos recorrer como dueños absolutos del territorio, surgen aún bandas transvaalenses, quizás tal vez más peligrosas que las secciones de un ejército regular, porque están en todas partes y no se descubren en ninguna. Un día se apoderan de una población sobre la cual lord Kitchener había izado el pabellón inglés la víspera; al día siguiente aparecen en las orillas del Modder y Orange, cuando afirmaban los generales Gatacre y Roberts que habían barrido de rebeldes sus orillas.

Es evidente, pues, que debemos moderar nuestra impaciencia y, dando pruebas de imparcialidad y confianza, esperar los acontecimientos, porque la guerra no está próxima á terminar, y aún nos esperan grandes y próximos acontecimientos.

## Crónica local y provincial

La sesión extraordinaria del Ayuntamiento, anunciada para ayer á mediodía, no pudo celebrarse por falta de número de señores Concejales y quedó aplazada para igual hora de mañana.

A pesar de que en ella debía tratarse asunto de tanta importancia y urgencia como el relativo á emplazamiento del mercado, se conoce que algunos ediles lo consideraron de poca monta, cuando, sin causa justificada, dejaron de asistir á la sesión.

Parece que el señor Cuesta, molesto, y con razón, por la patía con que se toman en el Concejo asuntos de tan vital interés, se propone usar de las medidas coercitivas que la ley le concede, hasta lograr que las sesiones sean ordinarias y las resoluciones de importancia tengan la autoridad que les da el mayor número de los que las toman.

Cuanto en este sentido haga el Alcalde, ha de merecer el aplauso del vecindario, que ve con disgusto la indiferencia con que se administran sus intereses.

Los concejales que asistieron ayer fueron los señores Cuesta, Martín Benito, Durán, Reymundo, Brozas, Angoso, Meca, Fernández Robles, Veira y Turiel.

El conocido ciego José Barazal, que se dedica á la venta de periódicos y expendición de billetes de la lotería, ha sido víctima de un timo que demuestra en su autor tanta desaprensión como perversidad.

Frente al Teatro del Liceo, acercósele un sugeto que le pidió un décimo de la presente lotería, dándole en pago del mismo una de las medallas anunciadoras de un comercio de esta capital que, por su tamaño y peso, pueden confundirse con un duro.

Aunque el ciego notó bien pronto el engaño, cuando quiso hacer detener al timador, aquel había desaparecido.

El décimo robado es del número 22.279, 4.ª fracción, y se han dado las órdenes oportunas para que no sea satisfecho.

A consecuencia de las últimas crecidas de los ríos *Obirgo* y *Esla*, los trenes de la línea Transversal procedentes de Astorga, llegan á esta capital con bastante retraso.

La novillada de esta tarde la presidirá el concejal don Ramón Fernández Robles.

## M. LUDENA

Cirujano dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca  
y dentaduras postizas  
Precios módicos. Rúa núm 33.

Un sugeto que pretextando pedir limosna se introdujo en varias casas, apoderándose de cuantos objetos encontró al alcance de sus manos, fué detenido por los agentes municipales y entregado al Juzgado.

Ayer tarde fueron muchos los aficionados de esta capital que se trasladaron al inmediato pueblo de los Villares de la Reina, para ver los toros de Valle, que han de lidiarse esta tarde.

El ganado, de respeto, grande y bien criado, promete dar mucho juego.

La prensa de Valladolid refiere un gracioso suceso ocurrido en dicha capital:

Se presentó en un estanco del barrio de Santa Clara un muchacho de 16 años, que compró una cajetilla de 18 céntimos.

Pero aún no habían transcurrido diez minutos, cuando volvió el chico diciendo que su padre quería tabaco de otra clase, y rogando á la expendedora que le cambiase la cajetilla anteriormente comprada por otra.

Accedió á ello la estancuera, marchóse el muchacho, y á los pocos momentos entró un nuevo parroquiano pidiendo tabaco de 18 céntimos y llevándose la cajetilla devuelta por el chico.

Pero cuál no sería la sorpresa de la estancuera, cuando vio al último fumador que volvía escupiendo y «echando chispas», y que arrojó sobre el mostrador una cajetilla «llena de serrín», á la vez que exclamaba entre iracundo y zumbón:

—Oiga usted, señora, ¿es que al subir el precio ha mejorado la clase la compañía?

Descubierto el engaño, fué inmediatamente la expendedora al taller donde trabajaba el chico comprador de la cajetilla en cuestión, el cual confesó su falta, por la que fué llevado á la prevención.

La persona que hubiere perdido una cadena de plata con dijes del mismo metal, puede pasar á recogerla á la calle de Santiago, núm. 13, frente al fielato del Puente.

Según noticias, van á ser recogidas algunas de las series de billetes del Banco de España de 100 y de 50 pesetas, en vista de las falsificaciones de que hemos dado cuenta.

La Dirección del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda manifestándoles que, de acuerdo con lo informado por la intervención Cen-

tral de Hacienda, ha resuelto que los depósitos que se constituyen en la Caja Central ó en sus sucursales de provincias, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de 10 de Enero de 1879, se consideren como necesarios y con interés, y que los que se hagan en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la citada ley, aun cuando reúnan también el carácter de necesarios, no devengan interés.

La Empresa del Salón Artístico anuncia para esta noche, como Pascua de Resurrección, un extraordinario baile é inauguración de temporada, de diez de la noche á dos de la madrugada.

No dudamos que, como siempre que este hermoso salón abre sus puertas al público, ha de verse sumamente concurrido.

### Leemos en *El Lábaro*:

«A la luz del medio día y en la Plaza Mayor se ha cometido esta mañana un robo que acredita la seguridad personal que poseemos.

Venía del Banco de hacer unos pagos un dependiente de don Luis Huebra y llevaba en un sobre 125 pesetas. Cerca de la escalerilla del *O'havo* le ha sorprendido un ratero que, tirando al joven al suelo, se apoderó de los 25 duros.

El ladrón... no hasi do hallado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Pedro Biedma, grabador en cristal, que ha instalado su negocio en las casetas de la Plaza de la Libertad, á quien deseamos tan buenos resultados en el mismo, como en los años anteriores.

Vistos sus trabajos, los encontramos mucho más perfeccionados, por lo que le felicitamos.

Acompañando á su señora madre y hermana, salió anoche para Madrid nuestro buen amigo don Fernando Domínguez Zabella.

El día 9 del actual falleció en Barcelona, don Ramón Falcó y Viles, padre político de nuestro buen amigo, don Carlos Llaudá, arrendatario del balneario de Ledesma.

Damos á su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

El ministro de la Guerra, según noticias de autorizado origen, se propone suprimir dentro de brevísimo plazo el descuento del 1 por 100 que se impone á los jefes y oficiales de activo para el sostenimiento de las músicas.

Ha regresado de Aranjuez, adonde fué con el triste motivo del fallecimiento de su hermano, el Inspector jefe de Vigilancia, don Vicente Pastor.

Se ha ordenado por el ministerio de Hacienda que desde el trimestre que vence en Mayo próximo, tenga efecto la supresión del recargo transitorio en la contribución rústica y pecuaria, según se establece en la ley nueva de presupuestos.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se publiquen las Memorias redactadas por los ingenieros industriales encargados de la investigación, en cumplimiento de lo que se les ordenó por Reales ordenes de 2 de Junio y 18 de Septiembre últimos, al efecto de que después de impugnadas debidamente por los contribuyentes interesados, se pueda llegar á establecer la necesaria equidad en la tributación.

Con gran animación ha comenzado á celebrarse esta mañana, en el sitio de costumbre, la feria de ganados, siendo muchos los ejemplares de las diversas especies presentados en el tesoro.

Aunque no pueden precisarse precios, no es aventurado asegurar que éstos, especialmente en el ganado vacuno y de cerda, han de ser bastante elevados.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, la señorita doña Pilar Chacorreu Navarro, hija del catedrático de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Francisco Chacorreu.

### Dice *El Lábaro*:

«Hemos tenido el gusto de ver la preciosa obra de filigrana que enviará á la Exposición de Ciudad-Rodrigo su autor el platero y grabador don Román García.

Es una imagen de la Virgen del Pilar; el manto de la Virgen y el Pilar son de ex-



Por resolución del consejo de familia de la menor doña Benita Sánchez Prieto, se sacan á pública licitación los pisos bajo y principal de la casa núm. 59, duplicado, de la calle de la Rúa, de esta ciudad de Salamanca, que perteneció á doña María Prieto, cuya subasta tendrá lugar el día 30 de Abril del corriente año, á las doce de su mañana, ante el Notario don Sebastián Gorgón, uno de los de esta capital, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, admitiéndose, desde luego, proposiciones para la compra.

VENTA DE CASA

La situada en la plazuela de San Juan de Barbalos, frente á la Iglesia, y señalada con el número 15, se vende. De su precio y condiciones, enterará el Procurador señor Durán. 6-3

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Aabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honro con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Pruebe, que esto es realidad. Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir. 90-14

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*. Para las novedades, *La Favorita*. En juegos para novios, *La Favorita*. Para ropa blanca, *La Favorita*. Para géneros de punto, *La Favorita*. Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*. Camisería, corbatería, perfumería, capas, faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica. Zamora, 5, frente al café Suizo

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

AMA DE CRIA

para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza, de 18 años de edad.

Darán razón, calle del Hospital, número 2, carbonería. 3-2

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NÚM. 5.—SALAMANCA

Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano.

Especialidad en calzado de lona novedad.

LO MAS NUEVO

Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo.

Precios de fábrica

Salamanca.—Imp. de Núñez

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de centeno, que se cotizaron á 36'75 reales fanega; en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectolitro).

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Píldoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Píldoras** y el **Jarabe de Blancard**, éste más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *scrfulas*, *Epocas difíciles*, *Stifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy, tampoco hemos recibido los acostumbrados telegramas que diariamente nos remite nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Almodobar.

Ignoramos las causas.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á **Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao Guayaquil** y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don **Jacinto Ibáñez**, San Mateo, núm. 3.

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfofónico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, explosiones, etc.

Prima fija: 35 años de existencia. Garantías: Capital y reservas, 30 millones de pesetas.

Suman los capitales asegurados en Diciembre de 1899: 812 millones de pesetas. Siniestros pagados, 5.080; importantes, 6.502.807'76 pesetas.

Representante general para las provincias de Salamanca y Avila, don Julio Santiago Ceballos.

San Pablo, 82—Salamanca 30-10

mos otros detalles curiosos; pero tal vez otro día daremos de ellos completa noticia.

Teatro del Liceo

Con *Ya Somos Tres* y *La Fiesta de San Antón*, obras conocidas de nuestro público, y el estreno de *El Ultimo Chulo*, debutó anoche, en el lindo coliseo de la calle del Doctor Riesco, la compañía dirigida por el señor Guillén.

En las dos primeras obras todos los artistas demostraron que reúnen excelentes condiciones y el conjunto resultó muy bien, agradando al auditorio.

Distinguiéronse especialmente los señores Guillén y Angoloti, que bordaron sus respectivos papeles, y las señoras Martínez, Iñiguez y Marín.

Sofía Romero merece párrafo aparte, pues en el papel de Regina, que hizo magistralmente, demostró que, como actriz y como cantante, ocupa, por derecho propio, uno de los primeros puestos en el arte lírico español.

Por el gusto de vencerlas, creóse grandes dificultades, logrando que el público la ovacionara en diversas ocasiones.

*El Ultimo Chulo* pertenece á la serie de las obras flamenco-patéticas, que en el género chico priva hace algún tiempo, pero es bastante inferior á sus hermanas, *La Fiesta de San Antón* y *El Santo de la Isidra*.

Es el protagonista de aquella, un maragato, al que el amor convierte en chulo, y que resulta tan inverosímil y patoso en uno como en otro carácter.

Desempeñó tal papel Angoloti y consiguió con su artística labor, sacar del mismo todo el partido posible y entretener al público.

Guillén hizo un chulo tan gracioso como mal intencionado y escuchó grandes aplausos.

Muy bien Sofía Romero, sobre todo en el parlamento descriptivo de la mujer española, que dijo admirablemente.

La música de la obra es superior al libro, descollando el pasodoble del automóvil, que es muy original y bonito.

Los coros afinados y la orquesta bien. La entrada regular.

Función para hoy Domingo 15 Abril 1900

1.º El juguete cómico-lírico en un acto, que se denomina

*Colegio de Señoritas.*

2.º Segunda representación del sainete lírico, de costumbres madrileñas, en un acto y tres cuadros, que lleva por título

*El Ultimo Chulo.*

3.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, cuyo título es

*Gigantes y Cabezudos.*

Entrada general OCHENTA céntimos.

A las OCHO y MEDIA en punto.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 libras.

Id. rubión id. id. 46 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.

Idem de 10 á 12, á 52.

Tendencia, firme.

quisito gusto y finísima labor. No de menos mérito lo es también la imagen de la Virgen labrada á cincel.

Felicitemos á nuestro particular amigo señor García por su notable trabajo, y le deseamos el éxito más lisonjero.

El ministro de Hacienda ha telegrafado al Gobernador civil, rogándole se sirva dar al Delegado de Hacienda en la provincia una relación nominal de los círculos y casinos de recreo de esta ciudad, exceptuando los círculos obreros ú otros que tengan por objeto la enseñanza gratuita.

NOTICIAS VARIAS

Según dice á *La Estafeta* un importante hombre de negocios, en el extranjero inspira gran confianza el movimiento económico que se realiza en España.

Como prueba de ello, cita el caso de que en la última semana se han colocado en Londres emisiones por valor de 50.000 libras esterlinas para la explotación, por la Sociedad Spanish Mining Properties Company, de diferentes yacimientos mineros en la provincia de Jaén, y de 100.000 libras esterlinas para la explotación, por la Sociedad Spanish Copper mines, de seis minas de cobre en la provincia de Cuenca.

Las correspondencias alemanas discurren con empeño sobre el espíritu que apasiona á las naciones extranjeras, en particular sobre los ideales patrióticos que sustentan en Alemania. Revive el *pangermanismo*, sistema político de larga fecha, en virtud del cual todos los países de lengua alemana deben fundirse en uno y constituir con empeño la *Gran Alemania*. Así, pues, la campaña de 1866, que terminó en Sadowa, y la de 1870, al anexionarse la Alsacia, fueron un comienzo de pangermanismo, cuyo resultado, en las fechas citadas, satisfizo á Bismarck.

No era afecto á esta moderación Guillermo II; desea el pangermanismo integral, y completo, por consiguiente, Alemania, ambiciosa, como su emperador, es verdaderamente pangermanista, deseando, para actuar en este sentido, la reunión de Austria al actual Imperio, anexionándose además, ciertos territorios de Polonia, Rusia, Bélgica, Holanda y toda la parte alemana de Suiza, para construir la *Gran Alemania* de que hemos hablado.

Si las ciencias adelantan que es una barbaridad, como cantan en una popular zarzuela, no hay razón para que permanezca fuera de ese general movimiento de progreso la ciencia odontológica, ó sea lo que hasta hace poco fué arte de sacar las muelas.

*Sacamuélas* fueron durante mucho tiempo los que dedicaron sus afanes á calmar una dolencia de la humanidad: más adelante ganaron el título de dentistas; son hoy artistas de su género y á su habilidad se debe que muchos poetas hayan visto perlas en donde solo había dientes artificiales.

En la actualidad el profesor dentista es más que nunca un bienhechor de la humanidad, porque alivia sus dolores, repara los daños ó defectos cometidos por la naturaleza y da forma artística á lo que es grosero é imperfecto, y hay gabinete odontológico que excita á cualquiera á dejarse sacar un par de huesos de la boca.

Pero aún no ha terminado de adquirir importancia el dentista, pues está llamado á desempeñar importante papel, desde el punto de vista médico legal.

Así lo demuestra un libro que acaba de publicar en Francia un profesor de los de la clase, con el título *El arte dentario en medicina legal*, en el cual ha recogido curiosas observaciones en gran número, y reunido hechos comprobantes acompañados de dibujos.

De mucho interés es para los mismos profanos el estudio que hace el doctor Amoede de la Anatomía y anomalías dentarias, comparaciones de dientes entre las diferentes razas humanas, entre los idiotas, las prostitutas, los criminales y los enanos, encontrando en cada caso signos particulares que determinan diferencias esenciales de grupo.

Aparte el interés que tienen estas averiguaciones desde el punto de vista antropológico, son de subida importancia para las funciones de la justicia, en casos tales como la identificación de los cadáveres, la determinación del carácter en los procesados y otros parecidos.

Recuérdese que, cuando ocurrió en París la terrible catástrofe del Bazar de la Caridad, algunos cuerpos, como el de la duquesa d'Alençon, sólo pudieron identificarse recurriendo á los dentistas.

Por no alargar esta nota, no menciona-





**EL DOLOR DE MUELAS** pertenece á la categoría de las más terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea cunde por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado mórbido de la muela proviene á su vez de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la eclosión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra con toda seguridad acudiendo á los baños antisépticos (opuestos á la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen primero guardando en la boca

un sorbo de agua odolizada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente enjuagando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza; y por fin haciendo gárgaras: esto se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecemos, pues, con buena conciencia, á cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse á cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol.  
El frasco de Odol (expulsor original), cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta ptas. 2 y pesetas 3.50, y se halla en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.  
Unicos importadores: Muller Hermanos.—Barcelona.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar y cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

¡¡¡OCCASION!!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SENEEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13

**ANTINEUROL**

¡¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!!

**JAQUECAS** y demás dolores de cabeza por rebeldes que sean, se curan pronto é infaliblemente con los **DISCOS** de los licenciados **FERRER** y **PAGE**. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento. Depósito en Salamanca, droguería de don Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, núm. 38. Precio: caja 2'50 ptas., media caja 1'50 ptas.

**Pectoral Medrano**

Curá la tos y catarrós; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, **una peseta** en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICO**

especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados, ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

GRATIS